



# ENCUENTRO Desarrollo sostenible de las zonas costeras y la pesca en el Mediterráneo

ANMUPESCA – OCTUBRE 2022

# MUJERES EN LA PESCA

## ❑ VISIÓN GENERAL

**Empleados en REM en el año 2018: 63.353 personas**

- ❑ 10.075 mujeres – 15,90%
- ❑ 53.278 hombres – 84,10%

Por Comunidades Autónomas destaca **Galicia** con el 23,4% de mujeres en el sector de la pesca, seguida de **Canarias** con el 16,5% de mujeres.

Número de Afiliados al REM por CCAA y sexo. Año 2018			
	Hombre	Mujer	Total
ANDALUCIA	6.434	464	6.898
ASTURIAS	1.446	112	1.558
C. MADRID	3.204	768	3.972
C. VALENCIANA	5.406	946	6.352
CANARIAS	5.509	1.101	6.610
CANTABRIA	829	131	960
CATALUÑA	5.142	667	5.809
CEUTA	184	13	197
GALICIA	17.004	5.221	22.225
ILLES BALEARS	1.649	243	1.892
MELILLA	76	22	97
MURCIA	942	47	989
PAÍS VASCO	3.494	371	3.865
Total general	53.278	10.075	63.353

Fuente: ISM, dic-2018

# MUJERES EN LA PESCA

## ▣ Perfiles profesionales de las mujeres de la pesca (según ISM)

▣ Mariscadoras	2.784 mujeres (1.565 hombres)
▣ Rederas	564 mujeres (71 hombres)
▣ Armadoras	408 mujeres (5.009 hombres)
▣ Neskatillas	35 mujeres (0 hombres)
▣ Bateas y acuicultura	504 mujeres (1.078 hombres)



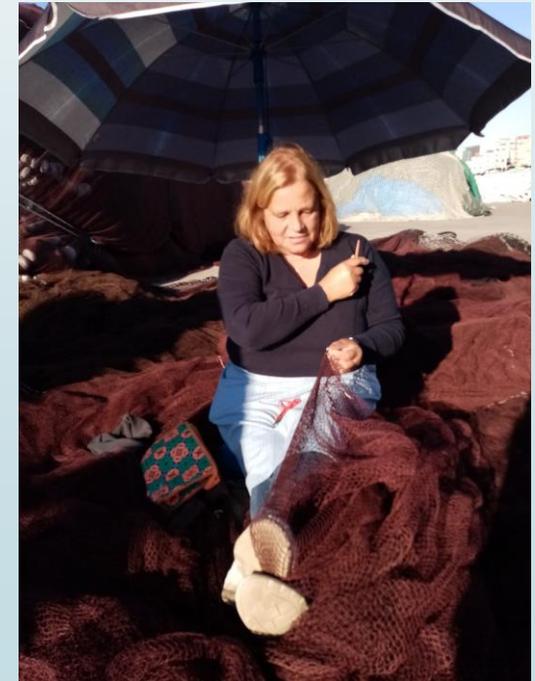


# MUJERES EN LA PESCA

- ❑ Tipo de trabajo desarrollado por las mujeres de la pesca
  - ❑ Mayoría trabajo por cuenta propia – Autónomas.
  - ❑ Bajos salarios. Algunas no llegan al salario mínimo interprofesional.
  - ❑ Dependencia de factores como mareas, arreglos de redes de barcos, paradas biológicas, capturas de pescado, etc.
  - ❑ Ingresos variables en función de mareas, paros, etc.
  - ❑ Trabajos sin proyección profesional – no ascensos.
  - ❑ Baja cualificación profesional.
  - ❑ Poco reconocimiento social.
  - ❑ Invisibilizadas durante mucho tiempo.
  - ❑ Sus ingresos se consideraban como un complemento de las rentas familiares.

# MUJERES EN LA PESCA

- ❑ Anmupesca: Asociación constituida en 2016 integrada por 33 entidades de Galicia, Asturias, Cantabria, Comunidad Valenciana, Andalucía y Madrid.
- ❑ Más de 15.000 mujeres de toda España.
- ❑ Perfiles profesionales integrados en Anmupesca
  - ❑ Mariscadoras
  - ❑ Percebeiras
  - ❑ Armadoras
  - ❑ Rederas
  - ❑ Pescaderas
  - ❑ Comercializadoras
  - ❑ Biólogas
  - ❑ Administrativas





# MUJERES EN LA PESCA

## Objetivos de Anmupesca

- ❑ La defensa de los intereses económicos y profesionales de las asociadas y de las mujeres que trabajan en las actividades vinculadas con la actividad pesquera, marisquera, acuícola y actividades o servicios vinculados a éstas.
- ❑ Visibilizar las mujeres profesionales del mar, reforzando su empoderamiento, contribuyendo al aumento del reconocimiento y conciencia social, sobre el papel que desempeñan las mismas y su aportación al sector.
- ❑ Incrementar el liderazgo de las mujeres profesionales vinculadas al mundo del mar e impulsar su participación efectiva en órganos representativos, consultivos o decisorios del sector u otros sectores afines.
- ❑ Ser instrumento y plataforma para el diálogo social con las diferentes instituciones, organizaciones sindicales, con el fin de concertar políticas que puedan favorecer a las mujeres del mar y a los colectivos formados por estas.
- ❑ Promover una sociedad más igualitaria e integradora en cuanto a igualdad de género.
- ❑ La promoción, defensa, estudio o reconocimiento profesional de los oficios y ocupaciones vinculadas al mundo del mar.

# MUJERES EN LA PESCA



Históricamente, la participación activa de las mujeres en las distintas actividades relacionadas con la pesca ha contribuido al desarrollo laboral, económico y social de los territorios pesqueros, así como al mantenimiento de sus tradiciones y oficios, garantizando así la diversidad y el patrimonio cultural de estas regiones.



# MUJERES EN LA PESCA

## Líneas de trabajo de Anmupesca 2016-2022

- ❑ Reconocimiento de los derechos sociolaborales
  - ❑ Coeficientes reductores para las rederas y equiparación para mariscadoras y percebeiras (en vías de consecución)
- ❑ Mejora de las condiciones de trabajo
  - ❑ Dignificación de las profesiones – Mejora de la rentabilidad
  - ❑ Reconocimiento de las enfermedades profesionales
- ❑ Presencia en los órganos de toma de decisión
- ❑ Relevo generacional
  - ❑ Formación y profesionalización de las profesiones
  - ❑ Cualificación profesional: Títulos profesionales, carnés de mariscadoras, etc.

# MUJERES EN LA PESCA



*Nunca dudes de que un pequeño grupo de personas pensantes y comprometidas pueda cambiar el mundo. De hecho, son las únicas que alguna vez lo han logrado.*

*Margaret Mead (antropóloga y poeta)*

# PROFESIÓN, EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO

**Muchas gracias!**

